Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

313

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

6

Versiòn

31/01/2023

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

2022

1022378254

RADICADO No.:

CP -

Radicado: 2-2023-012033 Bogotá D.C., 13 de marzo de 2023 14:12

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

DEJETO DEL CONTRATO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y CONCEPTUALES INHERENTES A LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS DE ACUERDO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA NACIONAL¿.

No.Compromiso 176222

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

23/12/2022

MBRE CONTRATISTA

PAULINA ALEJANDRA BAQUERO RINCON

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

51,100,000.00

CONS

3

OR DEL CONTRATO VALOR ADICIONES

51,100,000.00 .00

FECHA DE INICIO:

27/12/2022

FECHA DE TERMINACION:

31/07/2023

VALOR PAGADO:

Pm+ 80Rc aEWt oCr0 OVcx QFKz cQQ=

7 933 333 00

3

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

43 166 667 00

% EJECUCIÓN: 16

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Pago	No.	de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	3	PERIODO	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	7,000,000.00	0 %			7,000,000.00
			TOTALES	7,000,000.00				

TOTAL A PAGAR 7,000,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Entrada a Almacer

Declaracion juramentada Seguridad Social

Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos 5

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: NOMBRE: DIANA PAOLA VARGAS MOJOCO

CARGO: ASESOR CEDULA: 1014201474

Otros Anexos o Folios

Firmado digitalmente por:DIANA PAOLA VARGAS MOJOCO ASESOR - 1020-5



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO
	OBJETO DEL CONTRATO
	OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS
	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.313-2022

Nombre del Contratista: Paulina Alejandra Baquero Rincón

Periodo informe: del 1 al 28 de febrero 2023 Supervisor: Diana Paola Vargas Mojocó

Área perteneciente: Dirección General de Política Macroeconómica

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales a la Dirección General de Política Macroeconómica en el desarrollo de actividades técnicas y conceptuales inherentes a la generación de estadísticas de finanzas públicas de acuerdo a estándares internacionales, así como la implementación del Sistema de Información para la gestión Financiera Pública, en el marco del proyecto "Mejoramiento e Integración de la Gestión Financiera Pública Nacional".

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

 Elaborar la documentación y validación de conceptos técnicos como soporte para las discusiones de la mesa de Tablas Puente del Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas.
Avance:

1.1 Actas Mesa de Tablas Puente- Cuentas no financieras

Se construyó la presentación del plan de trabajo de la Mesa de Tablas Puente para el año 2023, detallando los productos a realizar.

1.2 Mesa Deuda -Revisión documento préstamos con tasa de interés 0

Se realizó la revisión del concepto técnico de préstamos con tasa de interés 0, que desde el MHCP se clasifica como préstamos. Adicionalmente, se incluyó información del marco normativo que ayuda a respaldar los argumentos económicos.

El soporte de esta actividad se encuentra en: Actividad 1

2. Construir tablas puente que faciliten la comparación y armonización de las estadísticas de finanzas públicas con otros sistemas de estadísticas macroeconómicas, a partir del análisis de información y la identificación de diferencias entre las metodologías y cifras generadas por distintas entidades del país.

Avance: No se realizó avance en la actividad.



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	2 de 5

3. Documentar el análisis que se derive del acompañamiento técnico a las actividades necesarias para la implementación de la Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública, en lo relacionado con la integración de la información contable, presupuestal y estadística en el SIIF y la documentación de la operación estadística de generación del EFUE de GCP, para lograr una buena comprensión, coordinación y ejecución de los objetivos previstos.

Avance: No se realizó avance en la actividad.

4. Compilar en un documento la recopilación de los principales acuerdos alcanzados en cada una de las mesas técnicas del Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas para la generación de estadísticas de finanzas públicas, asegurando su coherencia con el MEFP 2014.

Avance: No se realizó avance en la actividad.

5. Documentar los lineamientos conceptuales y metodológicos adaptados en Colombia para la generación de estadísticas de finanzas públicas con base en el MEFP 2014, como parte de la estrategia de difusión de estas cifras y del proceso de certificación de la operación estadística con que se generan.

Avance: No se realizó avance en la actividad.

6. Depurar la metodología de compilación de estadísticas de finanzas públicas del subsector Gobierno Central Presupuestario, con base en los ejercicios de comparación, armonización y ajustes de las estadísticas, así como en el análisis de fuentes alternativas o complementarias a la contabilidad.

Avance: No se realizó avance en la actividad.

7. Realizar los ajustes que se consideren necesarios para mejorar la consistencia de la información agregada y por entidad de las estadísticas de finanzas públicas de base caja y devengado del subsector Gobierno Central Presupuestario con periodicidad mensual, trimestral y anual.

7.1 Generación de ajustes 2023-3 Subsector GCP

Se incluyeron algunos ajustes adicionales en el subsector GCP, en el periodo 2022-T3, permitiendo disminuir la discrepancia del sector como se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Discrepancia GCP 2022-3

Discrepancia	2022-3
Discrepancia inicial	47.356.649.601.094
Discrepancia final	1.299.818.993.943

Los ajustes realizados en el sector fueron descritos en el documento de ajustes del sector y también se realizó el soporte del cálculo. A continuación, se muestra la lista de ajustes aplicados en el periodo.

- CSJ- Consistencia de los ingresos y gastos diversos
- Ecopetrol Inclusión de excedentes de Ecopetrol en la entidad Ministerio de Hacienda.

7.2 Diagnostico para la serie del subsector GCP

Homologación CGC 2007: La revisión del archivo de anuales, permitió identificar 1.451 subcuentas que fueron reportadas antes del 2018, dichas cuentas con el nuevo catálogo de las NICSP se mantuvieron, renombraron o eliminaron como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Estado de homologación de subcuentas

i abia z. Estado de Horriolo	gacion de subcacillas	
NICSP	Suma de grupo	
1 = Se mantiene		590
3 = Renombrada		57
4 = Fliminada		796



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	3 de 5

Ajuste	8
Total general	1451

En relación con las subcuentas que se mantuvieron o renombraron, que en total fueron 647, se identificaron:

- a. 540 subcuentas con clasificación económica acorde y en línea con la clasificación de la tabla de sector NICSP.
- b. 7 subcuentas por revisar reportadas antes de 2018.

En relación con las subcuentas que fueron eliminadas del CGC 2007, que son en total 796:

- a. 648 presentan la homologación acorde con la tabla 2007 y de sector.
- b. hay 112 subcuentas por revisar

Sectorización serie 2015-2022

Se revisaron las entidades que se incluyeron o eliminaron en cada periodo de la serie del subsector GCP. Se encontraron 17 entidades que cumplen ese criterio, de las cuales 5 tienen ajuste por medio de otros flujos económicos.

Ajustes recurrentes serie 2015-2022

Se identificaron 15 ajustes recurrentes para aplicarlos en la serie estadística del Gobierno Central Presupuestario.

7.3 Empate de serie anual y trimestral subsector GCP

El propósito de la actividad es garantizar la consistencia entre las cifras trimestrales (vigencias 2021-2022) y las cifras anuales (vigencias 2015-2022). Para lo cual se abordaron ajustes tanto en la serie anual como trimestral. Al respecto, se trabajó en una guía de empate de las series: Documento "Empalme de cifras"

En ese sentido, se encuentran empatadas la serie anual y trimestral en los periodos 2020 y 2021:

Periodo	Trimestral	Anual	Diferencia
2020	1.960.890.727.165	1.961.021.227.665	130.500.500
2021	1.604.615.780.485	1.604.615.780.485	0

Se aplicaron los siguientes pasos:

- 1. Empatar cuentas, entidades y homologación, en la serie anual y trimestral, revisando que no existan valores duplicados.
- Incluir nueva columna llamada "Marcador ajuste" determinando el ajuste económico: Se pondrá la letra "F" para ajustes de naturaleza flujo y la letra "S" para ajustes de naturaleza stock. Se identificaron 220 ajustes que afectan subcuentas.
- 3. Se ajustó la formulación del archivo trimestral (suma contable 2020-2021-2022; variación, sig.).
- 4. Se validó que la variación del archivo anual para el periodo 2019 fuera igual en el archivo trimestral.
- 5. Se revisó la consistencia de los totales contables entre la serie anual y trimestral.
- Se ajustaron las entidades que presentaron cambios en la discrepancia luego del ajuste de fórmulas.
- 7. Se vincularon los valores de las columnas contables del periodo 2020; 2021 en el archivo anual.



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	4 de 5

8. Se realizó el análisis de las subcuentas que se replican desde el año 2017en el archivo anual, que principalmente corresponden a las cuentas eliminadas.

7.4 Inclusión de ajustes de homologación en la serie anual

Se revisó principalmente la clasificación económica de 47 subcuentas que fueron eliminadas del CGC 2007, determinando la clasificación de acuerdo con MEFP 2014, y dichos cambios fueron incluidos en la serie.

Avance: Actividad 7

8. Elaborar informes con el análisis de los resultados de las estadísticas de finanzas públicas de base caja y devengado del subsector Gobierno Central Presupuestario con periodicidad trimestral y anual.

Se actualizó el informe de análisis del subsector Gobierno Central Presupuestario (periodo 2022-3), como insumo para el documento de cierre del sector Gobierno General. El análisis para la generación de cada apartado requiere insumos de tablas y luego la argumentación.

Avance: Actividad 8

9. Asistir a las reuniones programadas relacionadas con el objeto del contrato.

Avance:

En el mes de febrero se participó en las reuniones virtuales relacionadas con los siguientes temas:

- Seguimiento proyecto DGPM (febrero 6-13-21-27).
- Revisión de análisis GCP (febrero 9-14).
- Temas -EFUE (febrero 15)
- Empalme serie anual y trimestral GCP (febrero 17-21)
- Revisión ajuste Deuda Pública (febrero 22)
- Mesa de tablas puente sesión 33 (febrero 24)
- Revisión de homologación CGC 2007 (febrero 28)

El soporte de esta actividad se encuentra: Actividad 9

 Las demás que le sean asignadas por el supervisor relacionado con el objeto del contrato Avance:

En esta actividad se realizaron procesos asociados con la radicación de la cuenta de cobro de enero:

1. Cargar documentos a la sede electrónica del contrato 3.313-2022 y Secop.

El soporte de esta actividad se encuentra en: Actividad 10

Paulina Alejandra Baquero Rincón Contratista DGPM-MHCP



Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	5 de 5

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Diana Paola Vargas Mojocó Supervisor Contrato No. 3.313-2022